



H. Cámara de Diputados
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 094/10.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- REITERAR los términos de la Resolución N° 042/10 de esta H. Cámara a efectos de que el Sr. Ministro de Gobierno se sirva informar a esta H. Cámara sobre los puntos requeridos en el artículo 1° de la citada Resolución.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR, cumplido archivar.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintitrés días del mes de junio del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



SR. LUIS ANTONIO BADARACCO
VICE PRESIDENTE 1°
H. CAMARA DE DIPUTADOS
A/C PRESIDENCIA

Sancionada: 23-06-2010.-

Autor: Dip. María Inés Fagetti.-

Expte. 5361/10 HCD.-